

El 24 de marzo, la dictadura y la universidad

PABLO BUCHBINDER | pbuchbinder@cbc.uba.ar

Universidad de Buenos Aires - Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani - CONICET

| RESUMEN

El propósito de este artículo consiste en ofrecer una síntesis de las transformaciones de la universidad argentina desde marzo de 1976. Se analizan los efectos de la represión, las transformaciones del movimiento estudiantil y las orientaciones políticas e ideológicas de los funcionarios de la dictadura.

Palabras claves: Universidad, dictadura, estudiantes, represión.

March 24, the dictatorship and the university

| ABSTRACT

The purpose of this text is to offer a summary of the transformations in the Argentine university since March 1976. It analyzes the effects of repression, the transformations of the student movement, and the political and ideological orientations of the dictatorship's officials.

Keywords: University, dictatorship, students, repression

| La Universidad argentina en tiempos de la guerra fría

Un día después de consumado el golpe del 24 de marzo, los jefes militares tomaron medidas sobre el sistema universitario público. Designaron delegados de las distintas fuerzas para hacerse cargo del gobierno de cada una de las 26 casas de altos estudios. Hubo 12 universidades que quedaron bajo administración del Ejército, 7 de la Armada y 7 de la Fuerza Aérea. Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata permanecieron bajo control de la Armada, Córdoba, Río Cuarto y Cuyo de la Fuerza Aérea y Tucumán, Rosario y Litoral del Ejército. A su vez, los delegados implementaron una serie de disposiciones por las cuales resolvieron cesantías masivas y expulsiones de docentes, estudiantes y personal administrativo. Las cesantías fungieron a mediano y largo plazo como auténticos mecanismos de disciplinamiento de

la comunidad universitaria pero también del sector público en general. Por supuesto, a esto se sumó el ejercicio liso y llano del terror. Las detenciones, desapariciones y asesinatos de militantes estudiantiles y de figuras reconocidas del mundo académico, frecuentes ya desde principios de 1974, no cesaron. Por el contrario, se hicieron sentir de modo más intenso en los meses posteriores al golpe. Los estudiantes se cuentan entre las principales víctimas del terrorismo de estado. Según el informe de la CONADEP un 21% de los desaparecidos eran estudiantes secundarios y universitarios.

Las instituciones y los miembros de la comunidad universitaria se habían constituido en actores fundamentales de la vida política argentina desde los años sesenta reflejando un proceso de naturaleza global. El 15 de mayo de 1969, en la ciudad de Corrientes, Juan José Cabral, estudiante de la Universidad Nacional del Nordeste fue asesinado por la policía provincial durante un reclamo por el aumento de los aranceles del comedor universitario. El episodio encendió las protestas que se trasladaron a Rosario –donde el 17 fue también víctima de la fuerza policial el estudiante de Ciencias Económicas Adolfo Bello– y luego a Córdoba donde, el 29 de ese mes, estudiantes y trabajadores protagonizaron una revuelta que tuvo un papel decisivo, a mediano plazo, en la caída del gobierno del general Juan Carlos Onganía. Los estudiantes universitarios participaron conjuntamente con diversas organizaciones de trabajadores durante los últimos años de aquella década y principios de la siguiente en los actos de resistencia contra la dictadura de la llamada “revolución argentina”.

La historia universitaria argentina del siglo XX cuenta hoy con una nutrida literatura que ha explorado los cambios experimentados tanto por la configuración del sistema de enseñanza superior como por el movimiento estudiantil. El número de estudiantes universitarios creció durante los años sesenta con un ritmo sostenido profundizando una tendencia que provenía de la década anterior. Los estudiantes universitarios sumaban casi 160 mil en 1960, en 1965 superaban los 220 mil y en 1972 ya eran más de 330 mil (Cano, 1985: 123). Hacia fines de la década de 1960 se produjo una ola de creación de nuevas instituciones universitarias sobre todo en el interior del país. 18 de las 26 universidades públicas nacionales existentes en 1976 se habían creado durante los diez años previos (Cano, 1985: 127). Algunas de estas nuevas instituciones surgieron en el marco del Plan Taquini, un ambicioso proyecto que tenía como propósito descentralizar el sistema y crear universidades de tamaño medio caracterizadas por la estrecha relación entre docencia e investigación científica. Pero, en alguna medida también, el impulso a la descentralización puede comprenderse en el marco de un movimiento que aspiraba a neutralizar el impacto político de la concentración de masas estudiantiles díscolas y rebeldes en grandes metrópolis como Buenos Aires, Córdoba o La Plata.

La intervención a las universidades posterior al golpe de estado de junio de 1966 había generado una serie de movimientos de protesta en las principales ciudades del país y profundizado el proceso de radicalización de parte de la comunidad académica, que ya databa de principios de la década y en la que el fracaso de la experiencia desarrollista y el impacto de la revolución cubana habían jugado un papel central. Durante los últimos años de los sesenta y principios de los setenta, los estudiantes universitarios denunciaron las restricciones presupuestarias y sobre todo se opusieron a las llamadas “políticas limitacionistas” que se traducían en trabas al ingreso implementadas a través de sistemas de exámenes y cursos. El tema del ingreso constituyó durante aquellos años uno de los motivos centrales que inspiró las protestas de las organizaciones juveniles y profundizó su radicalización. Uno de los debates más relevantes que han sostenido los investigadores del movimiento estudiantil de aquellos

años remite a las características de los componentes políticos de esa radicalización. Mientras algunos de ellos han insistido en asociar ese proceso a una creciente “peronización” de los universitarios, otros lo vinculan con un giro hacia la izquierda del reformismo más tradicional acompañado en algunos casos por un acercamiento también a vertientes de izquierda de sectores católicos, sobre todo en el interior del país (Dip, 2017; Friedemann, 2021; Califa y Millán, 2023).

La victoria del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) en las elecciones de marzo de 1973 permitió el acceso a los rectorados de las principales universidades públicas del país de figuras relacionadas con los grupos de izquierda y radicalizados del peronismo. Algunos de ellos conservaban, incluso, vínculos estrechos con las organizaciones armadas, en particular con Montoneros que, al igual que el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), contaba con simpatías y adhesiones en diversos sectores del movimiento estudiantil. En algunas de estas universidades, en particular en la UBA, donde había sido designado Rector el historiador Rodolfo Puiggrós se registraron intentos de avanzar en transformaciones sustantivas de las prácticas académicas. Durante unos pocos meses, algunas de las universidades públicas fueron el escenario de ensayos para modificar de modo radical las modalidades de enseñanza, las formas de evaluación o las orientaciones de la extensión. En el caso de la UBA, además, se dictaron resoluciones que llevaron a la separación de sus cargos de docencia a antiguos funcionarios de la dictadura que acababa de dejar el poder y a quienes desempeñaban simultáneamente cargos directivos en empresas multinacionales. La casa de estudios fue rebautizada como Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. Tuvo particular relevancia, durante esta breve etapa, la decisión de las nuevas autoridades de suprimir las restricciones al ingreso a la Universidad pública. Se dispuso el ingreso irrestricto para los cursos que se iniciaron en 1974. La matrícula experimentó así un crecimiento sustantivo en sólo un año. Los estudiantes universitarios pasaron de 377 mil en 1973 a 484 mil en 1974. En 1975 superaban ya el medio millón (Cano, 1985:123).

Los crudos enfrentamientos entre las distintas facciones que caracterizaron la experiencia del tercer peronismo tuvieron uno de sus escenarios principales en las universidades. Varios reconocidos dirigentes y militantes de la izquierda peronista y que ocuparon cargos relevantes en la gestión universitaria o que, simplemente, se desempeñaron como docentes fueron víctimas de la acción de grupos paramilitares y de la tristemente célebre Triple A. El 31 de julio de 1974 fue asesinado Rodolfo Ortega Peña, profesor de Historia en la UBA y diputado nacional, y el 27 de septiembre corrió la misma suerte Silvio Frondizi, profesor de Sociología en la misma casa de estudios. En este episodio fue asesinado también su yerno Ángel Mendiburu, docente en la Universidad Tecnológica Nacional. El 7 de septiembre había estallado una bomba en el domicilio del entonces Rector de la UBA, Raúl Laguzzi que provocó la muerte de su hijo de tres meses de edad. El 29 de noviembre de ese mismo año, en los sótanos de la Facultad de Ingeniería de la misma casa de estudios fue asesinado el secretario del centro de estudiantes y dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Izquierda, Daniel Winer.

Los crímenes se sucedieron durante el año siguiente. Ya durante el año 1975 los secuestros, asesinatos y atentados contra locales de centros de estudiantes y dirigentes estudiantiles se volvieron habituales. En abril fue asesinado el dirigente estudiantil de la Universidad Nacional del Sur David Cilleruello, en dependencias de la facultad de Ingeniería de la misma casa de estudios. El 5 de diciembre, en la provincia de Córdoba, fueron secuestrados y asesinados 9 estudiantes. El comando “Libertadores de América” se atribuyó la acción. Dos días después fueron tres estudiantes de la Universidad Nacional

del Sur los que corrieron la misma suerte. El 21 de diciembre una bomba explotó en la sede del Centro de Estudiantes de Medicina de Rosario (Pedrosa, 1999: 209-237). Pocos días antes del golpe, en enero de 1976 fue asesinado Guillermo Savloff, un reconocido profesor del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

El telón de fondo de estos episodios fueron las intervenciones a las universidades que se iniciaron poco tiempo después de la muerte de Perón en julio de 1974. El gobierno de Isabel Perón inició un giro decisivo hacia posiciones de extrema derecha a partir de entonces. Un antiguo exponente del peronismo tradicional, Oscar Ivanissevich, fue designado ministro de Educación. Este, a su vez desplazó –con la excepción del de la Universidad Nacional de Luján– a todos los rectores, entre ellos a algunos de los sobrevivientes de las designaciones producidas poco después del ascenso de Cámpora a la Presidencia. La mayoría de los nuevos interventores pertenecía a reconocidos círculos de extrema derecha. Emilio Mignone, justamente el rector de la Universidad Nacional de Luján, los describió como “personajes desconocidos, mediocres y sobre todo profundamente reaccionarios” (Mignone, 2007: 61). El 17 de septiembre de 1974 había sido designado rector de la UBA Alberto Ottalagano, un antiguo miembro de la organización ultraderechista Alianza Libertadora Nacionalista que se reconocía como fascista. Ottalagano cerró la universidad y recién a mediados de octubre comenzó la apertura gradual de algunas facultades y carreras. Pero otras permanecieron clausuradas durante todo ese cuatrimestre como fue el caso de Filosofía y Letras. Todo el personal docente de la universidad fue declarado en comisión y reincorporado luego de modo selectivo y gradual. En la Universidad Nacional del Sur y en la del Comahue fue designado Remus Tetu, un oscuro personaje de origen rumano y que había participado en la organización filofascista “Guardia de Hierro” de ese país. Entre otras medidas, en la Universidad del Comahue, el nuevo interventor, dejó cesantes a todos los profesores de origen chileno y uruguayo y limitó al 31 de marzo los servicios de todo el personal no docente (Rodríguez, 2015: 57). A partir de las intervenciones de la segunda mitad de 1974, las actividades políticas y gremiales ya quedaron prohibidas en los recintos universitarios.

La doctrina de la seguridad nacional, que nutrió gran parte de las ideas de las élites militares que se hicieron con el poder a través de golpes de estado en la mayor parte del Cono Sur entre los sesenta y setenta, contempló en un lugar privilegiado a los estudiantes y a las universidades, consideradas estas últimas como auténticos “nidos de comunistas”. Por otra parte, en aquellos años los temas universitarios eran objeto de atención pública y los conflictos académicos y políticos que tenían lugar en las casas de estudio contaban con una repercusión notable en los medios de comunicación. La lectura de algunos textos publicados durante aquellos años, permite una aproximación al modo en que eran percibidos desde sectores relacionados con la derecha tradicionalista y católica, de los que, en gran parte, se nutrió la dictadura a la hora de seleccionar a su personal político. Las perspectivas críticas de las derivas de la situación universitaria eran habituales así en representantes de sectores confesionales influyentes en los círculos militares desde principios de los sesenta. Entre estos publicistas, el cuestionamiento a la herencia de la Reforma de 1918 ocupaba un papel central en la medida en que había alterado jerarquías de poder “naturales y consustanciales” al mundo universitario. Para el abogado e intelectual católico Francisco Voces (1962), la Reforma había sido un movimiento “de inspiración marxista destinado a promover la revolución social” impulsada por el “comunismo internacional”. Para Guido Soaje Ramos, un reconocido abogado y filósofo del derecho de orientación tomista, profesor además en la Facultad de Derecho de la UBA (1966: 87-103), la Universidad sólo podía alcanzar sus fines

en la medida en que se constituyese como una institución “jerárquica y comunitaria”. De acuerdo con Patricio Randle (1974: 109), geógrafo y arquitecto, profesor en la Facultad de Arquitectura de la misma casa de estudios, era necesario terminar con la “politización opresiva que padecen nuestras universidades” ya que ésta derivaba en el “debilitamiento de la institución en sí misma” en beneficio del caos “que es lo que quiere la subversión internacional”.

Los funcionarios de la Dictadura identificaron al ámbito educativo en general como uno de los espacios que debía ser objeto de una atención particular. En el año 1977, el Ministro de Cultura y Educación difundió un folleto titulado *Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)* que permite una aproximación al modo en que el problema era leído desde los núcleos que gobernaban las distintas instancias del sistema educativo. En los primeros pasajes del documento se recordaba que, entre los objetivos básicos del “Proceso de Reorganización Nacional”, se encontraba “la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”. Varios pasajes del documento estaban dedicados a la universidad. Se afirmaba allí que “el accionar subversivo” era desarrollado a través del personal docente “marxista” y que la tarea de captación del alumnado se llevaba a cabo a través de “las ideas y conceptos desde las cátedras”, las “charlas, comentarios y consejos” vertidos informalmente, el empleo de “abundante bibliografía marxista” y a partir del “accionar de organizaciones estudiantiles de tendencia marxista”. El documento incluía referencias a la Reforma Universitaria de 1918, a la que asociaba con los orígenes del Partido Comunista que había logrado entonces “infiltrarse” en la Federación Universitaria Argentina. La “demonización” de la Reforma constituiría un motivo habitual en las declaraciones y pronunciamientos públicos de las autoridades del “Proceso”. También incluía este documento una serie de acusaciones contra la Juventud Universitaria Peronista y la experiencia universitaria del 73, en la que la “izquierda (a través de la JUP), concreta el copamiento de las universidades”.

Marcos Novaro y Vicente Palermo han señalado que, luego del espacio laboral y sindical, fue el educativo y en particular el universitario, el segundo frente en orden de importancia para la represión militar. Se consideraba que el “virus subversivo” se difundía y penetraba en las mentes de los estudiantes. Las actividades universitarias debían ser objeto de una vigilancia estricta “para evitar el eslabonamiento ideológico” entre las generaciones. El General Acdel Vilas, protagonista de varios de los episodios más cruentos de la represión de aquellos años, sostuvo en septiembre de 1976 que era necesario “destruir las fuentes que alimentan, forman y adoctrinan al delincuente subversivo y esas fuentes están en las universidades y en las escuelas secundarias”. De ahí concluía que era de fundamental importancia la “destrucción física de quienes utilizan los claustros para encubrir acciones subversivas” (en *Cabildo*, Septiembre de 1976, citado en Novaro y Palermo, 2003:90).

| El golpe y la universidad: las primeras medidas

Como señalamos en el primer pasaje, la Junta militar designó a oficiales de las Fuerzas Armadas como interventores en las universidades. Una reseña de lo acontecido en las altas casas de estudios durante los meses posteriores al golpe, puede leerse en un artículo firmado por Sara Pallma y publicado en abril de 1977 en el segundo número de la revista *Perspectiva Universitaria*. Es posible que esta síntesis omita algunos hechos significativos de esta primera etapa pero es útil para obtener una aproximación a las

primeras disposiciones del gobierno militar sobre el sistema universitario. El 30 de marzo asumiría el Ministerio de Educación Ricardo Bruera, un licenciado en letras y pedagogo rosarino que había sido funcionario durante el período de la llamada “revolución argentina”. Un día antes el Poder Ejecutivo había sancionado una ley provisoria para la universidad. Junto a esta ley, otras disposiciones de los días posteriores al golpe cobrarían una relevancia singular en la reestructuración del sistema de enseñanza superior. El mismo 24 se sancionó la ley 21.260 que autorizaba a dar de baja por razones de seguridad a aquellos empleados estatales que estuviesen vinculados con “actividades subversivas o disociadoras”. Una segunda norma, bajo el número 21.274 del 29 del mismo mes, puso en marcha un régimen de prescindibilidad de trabajadores estatales que podría aplicarse a aquellos agentes que constituyesen un factor “real o potencial” de perturbación del normal funcionamiento de la repartición en la que se desempeñasen. Junto a estas normas, las autoridades militares sancionaron una específica para el sector universitario que reemplazaba a la entonces vigente desde 1974 pero que, de todas formas, retomaba disposiciones de esta última. La ley 20.276 estipulaba que el gobierno y administración de las universidades sería ejercido por el Ministerio de Cultura y Educación, y que los rectores serían designados por el Ministro del área. En su artículo 7, establecía la prohibición en el recinto de las casas de estudios de toda actividad “que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil o no docente”. En su artículo 12, señalaba que era incompatible “con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas, todas aquellas actividades que se aparten del propósito y objetivos básicos fijados para el Proceso de Reorganización Nacional”.

Las cesantías y expulsiones de docentes, estudiantes y personal administrativo se multiplicaron desde entonces amparadas en las disposiciones antes mencionadas. En la síntesis citada se señala que el 30 de abril fueron cesanteados 30 docentes de las facultades de Ciencias Económicas y Odontología de la UBA, que el 6 de mayo se dieron a conocer 100 cesantías de personal docente y administrativo de la Universidad Nacional del Litoral, que el 14 del mismo mes fueron exoneradas 300 personas entre profesores y no docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y que, en la misma universidad, el 22 de ese mes fueron expulsados cerca de un centenar de estudiantes por infringir el artículo 7 de la nueva ley universitaria (Palma 1977: 63). Otros 212 fueron cesanteados en la Universidad Nacional del Sur el 24 del mismo mes. Al mismo tiempo, en varias de estas casas de estudios, en particular en la UBA tuvieron lugar reincorporaciones de docentes expulsados en mayo de 1973 en los inicios del tercer peronismo. En la Universidad de San Juan, en el mismo mes fue rechazada la matriculación de 100 estudiantes chilenos, mientras que en la Universidad de Rosario, un grupo de estudiantes brasileños sufrió la misma suerte. Los casos se multiplicaron prácticamente en todas las casas de altos estudios públicas durante los primeros meses de la Dictadura.

Podemos extendernos en algunos ejemplos concretos. En la Universidad de Rosario se dispuso, días después del golpe, la realización de un censo obligatorio de todos los docentes. Una vez finalizado, a mediados de abril se dictó una resolución que declaró prescindibles a decenas de docentes y no docentes. Fueron poco más de 200 los trabajadores de la casa de estudios dados de baja entre 1976 y 1980, pero la mayoría lo fue en 1976 durante la gestión del delegado militar (Grimi, 2021: 155-200). En la Universidad Nacional de Mar del Plata también se procedió a llevar a cabo un censo docente que posteriormente se extendió a los alumnos extranjeros. En el mes de mayo fueron dados de baja 14 trabajadores no docentes y 26 docentes. En la Universidad Nacional del Sur, que vivió uno de los procesos

represivos más cruentos iniciado ya a fines de 1974, fueron declarados prescindibles 145 docentes y 111 no docentes, también en su mayoría durante el año 1976. En la Universidad de Tucumán, el 6 de abril de 1976 fueron cesanteados 77 profesores y auxiliares docentes señalados como “elementos subversivos y disociadores” (Muiño, 2018: 581). Las detenciones, cesantías y exoneraciones se tomaron a partir de consideraciones de distinto tipo y fueron tributarias de un amplio sistema de circulación de información. Ser cesanteado en alguna oficina o dependencia pública implicaba a la larga la cesantía también en la Universidad y viceversa. Podemos reiterar aquí que, en definitiva, funcionaron como mecanismos disciplinadores de la comunidad universitaria pero también del conjunto de la administración pública.

| Represión y resistencia

La continuidad entre las prácticas represivas profundizadas luego del giro a la derecha del gobierno de Isabel Perón –que impactaron en la vida universitaria en particular a partir de septiembre de 1974– y las que caracterizaron al régimen dictatorial constituye un motivo que ha animado las discusiones entre los estudiosos de la historia universitaria de esos años. Ya reseñamos en un pasaje anterior algunos de los crímenes de los que fueron víctimas figuras relevantes de la vida académica entre los años 1974 y 1975. Las desapariciones, asesinatos, secuestros, encarcelamientos sin juicio ya eran parte de una práctica común desde 1974. La violencia política estaba instalada obviamente también antes de esa fecha, pero se acentuó de un modo inédito. Las cesantías y exoneraciones mencionadas en el apartado anterior también formaban parte de ese escenario. Al reforzar la idea de la prohibición de la actividad política en la universidad, algunos de los interventores y rectores hicieron alusión al artículo 5 de la llamada Ley Taiana. Cualquier análisis sobre el impacto del golpe debe partir de la pregunta por la continuidad con aquella etapa. Los hilos que unen a ambas son evidentes y en este sentido, la mayor parte de quienes han analizado la vida universitaria de los años setenta han subrayado justamente esas líneas de continuidad (Orbe, 2014: 179-205; Aguila 2015: 146-178, Califa y Millan, 2023). Pero también es importante señalar que antes del 24 de marzo, aún en el contexto represivo y bajo la vigencia del estado de sitio, operaban una serie de resguardos institucionales que quedaron en letra muerta después del golpe que, definitivamente, clausuró la vigencia del estado de derecho. Como hemos señalado, para la dirigencia militar la universidad particularmente era, como lo había sido para la mayoría de los funcionarios del área educativa designados desde la segunda mitad de 1974, uno de los lugares centrales del “adoctrinamiento subversivo”.

Varias figuras reconocidas del mundo universitario fueron víctimas del terrorismo de estado en los meses posteriores al golpe. Cabe, a modo de ejemplo muy parcial, recordar el nombre y apellido de algunos de ellos y reconocer al mismo tiempo su militancia política. El 5 de octubre de 1976 fue secuestrado Raúl Mateo, dirigente de la corriente de izquierda universitaria ligada al Partido Comunista Revolucionario. Había sido Presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba y, en mayo de 1976, había sido expulsado de la casa de estudios. En septiembre de ese año fue secuestrado y luego asesinado el abogado y fundador de la agrupación estudiantil radical Franja Morada, Sergio Karakachoff en la ciudad de La Plata. Ricardo Lois, militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y estudiante de Arquitectura de la UBA fue secuestrado en noviembre. Domingo Roque Alconada, miembro de la JUP-Montoneros y responsable de esta organización en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata corrió la misma suerte en diciembre.

El filósofo y primer rector normalizador de la Universidad Nacional de San Luis, Mauricio López fue secuestrado el 1 de enero de 1977 y asesinado, aparentemente, mientras era sometido a torturas. López había sido cesanteado en su cargo docente en la Universidad Nacional de Cuyo, era una figura relevante de la Iglesia metodista y participaba activamente ya en la denuncia de los crímenes de la dictadura. Alberto Carri, figura central en el desarrollo de la enseñanza de Sociología en la UBA a fines de los sesenta y principios de los setenta, miembro de la organización Montoneros, fue secuestrado en febrero de 1977. María Magdalena Nosiglia, estudiante de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, corrió la misma suerte en mayo de 1977. Inés Ollero, estudiante de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas de la misma casa de estudios fue detenida en un operativo llevado a cabo en la calle luego de salir de una reunión partidaria en julio de 1977. Era militante de la Federación Juvenil Comunista. Todos ellos, al día de hoy, permanecen desaparecidos.

El mundo universitario fue sometido a un régimen de severa vigilancia que se ejerció fundamentalmente sobre los estudiantes. Fueron ellos quienes eran objeto de un riguroso control que, en definitiva, tenía como propósito acentuar su situación de subordinación y reafirmar un orden jerárquico en el que autoridades primero y profesores luego, pudiesen ejercer su dominio sin cortapisas. Los interventores, y posteriormente los rectores y decanos, establecieron nuevos reglamentos disciplinarios que contemplaban sanciones incluso para acciones desarrolladas por los alumnos fuera del ámbito universitario. Las nuevas normas incluían controles sobre la vestimenta, establecían la prohibición de reunirse y de conversar en grupo. Eran habituales los operativos de vigilancia y las requisas –en búsqueda de armas o material político–, como también los controles en el ingreso a través de la presentación de documentos, certificados de residencia en algunos casos o de estudiante regular. Era común, además, sobre todo en los primeros años de la dictadura, la presencia de personal de inteligencia o de organismos de seguridad en los cursos. Los servicios de inteligencia informaban de modo periódico sobre el estado de situación y la actividad política en las casas de estudios.

El control ideológico y represivo incluía la vigilancia sobre los programas de las materias y la bibliografía. Contemplaba la prohibición de autores e incluso de sellos editoriales. El interventor militar en la Universidad Nacional del Sur ordenó la erradicación de 181 libros de la biblioteca de la universidad. En la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba) tuvo lugar una requisa y separación de miles ejemplares que fueron apropiados por el ejército. Se estima que cerca de 90 mil ejemplares de la editorial fueron destruidos (Arcioni, 2022: 181-197). El 30 de julio de 1976, el interventor militar en la Universidad Nacional de Tucumán dispuso la formación de una comisión especial de bibliotecarios que tenía por fin clasificar la literatura “tendenciosa hacia una determinada corriente ideológica que pueda perturbar las mentes sanas de una juventud que debe recibir una enseñanza totalmente objetiva” (citado en Godoy y Broda, 2003: 27-64)

Como ha señalado Fernando Pedrosa, a través de estas medidas represivas, el proceso militar se propuso imponer un modelo de estudiante apolítico, acrítico y obediente (1999: 209-235). El terror que dominó las diversas esferas de la vida pública imperó también en los claustros universitarios y afectó sobre todo a la militancia estudiantil o a estudiantes que conservaban durante aquellos años aspiraciones a la participación política y gremial que, además, estaban prohibidas desde fines de 1974 en los ámbitos académicos. La precaución a la hora de compartir opiniones políticas con desconocidos o hacerlo a

viva voz y la desconfianza entre compañeros de estudio en el momento de realizar comentarios sobre la situación de la universidad fue moneda corriente durante estos años. La naturalización del control y la vigilancia constituyeron también aspectos que signaron la experiencia de quienes cursaron estudios universitarios durante esos años. Como señalara Luis Alberto Romero, las víctimas fueron muchas, pero el objetivo en definitiva eran los vivos. La transformación que el régimen militar procuraba hacer de la sociedad, donde residía para ellos el problema de fondo, exigía el control a través del terror y la palabra (Romero, 2001: 210).

Pero también es preciso señalar que para muchos estudiantes el control y la presencia de las fuerzas de seguridad constituía un factor que les brindaba la tranquilidad que consideraban necesaria para llevar a cabo sus estudios. La adaptación al nuevo clima que se vivía en la universidad y el país en el contexto de neutralización de la acción de los grupos insurgentes era interpretado por gran parte del colectivo estudiantil como una necesidad para un adecuado funcionamiento de la vida universitaria. Laura Luciani, al analizar los primeros años de la Dictadura en la Universidad Nacional de Rosario ha señalado que, mientras algunos estudiantes que habían tenido experiencia como militantes comprendieron esos años como un tiempo de terror, vigilancia y miedo, “para otros, las facultades estaban más ordenadas y agradecían no sólo el discurso de sus autoridades sino de sus acciones”. No era extraño que diversos grupos estudiantes participasen de encuentros relativamente cordiales con autoridades universitarias e incluso con jefes militares (Luciani, 2014: 185-209). Por otra parte, como también esta autora ha subrayado, el impacto del clima represivo fue experimentado con mayor severidad sobre todo entre aquellos que ingresaron a la universidad a partir de los años 1973 o 1974 y fue menor en quienes llegaron a la vida estudiantil a fines de esa década cuando las prácticas represivas ya llevaban varios años de imposición y estaban ya prácticamente naturalizadas para el conjunto de la comunidad académica.

Pedrosa ha acuñado el término de “militancia microscópica” para aludir a los modos en los que, de modo extremadamente cauteloso se fue reconstruyendo la organización estudiantil durante los años de la dictadura (1999: 209-235). Durante estos años, los estudiantes construyeron cooperativas que cumplían con algunas de las antiguas y clásicas funciones de los centros de estudiantes y realizaron actividades recreativas –campamentos, fiestas, torneos deportivos– que, en ciertos casos, escondían también intentos de reactivar las prácticas gremiales y políticas. De modo tímido comenzaron a elevar petitorios ante las autoridades en donde reclamaban por aspectos vinculados con la vida universitaria como la disponibilidad de horarios para cursar. Algunos antiguos militantes y miembros de los partidos comenzaron a construir gradualmente vínculos con los organismos de derechos humanos.

La publicación de revistas fue otra de las actividades que animó la reconstrucción de la militancia estudiantil. Circulaban de modo clandestino y se repartían de mano en mano. Algunas duraron sólo unos meses y editaron unos pocos números, en alguna medida también porque las autoridades lograron prohibirlas. Estas revistas cumplieron un papel fundamental como vehículo de transmisión de las aspiraciones, protestas y reclamos de los estudiantes en tiempos de la dictadura. En muchos casos fueron impulsadas por organizaciones estudiantiles ligadas a partidos políticos, en particular por la Juventud Universitaria Peronista, la Federación Juvenil Comunista, el Partido Socialista de los Trabajadores o la agrupación radical Franja Morada. Los miembros de estas organizaciones tenían experiencia en la edición de este tipo de materiales y contaban con redes para su distribución. En la UBA, “*Arquitectura*

contra la Dictadura", impulsada en 1977 por grupos ligados a la juventud peronista, "Interacción", "Doble Hélice", por parte de los estudiantes de Física de Ciencias Exactas y "En Marcha" por parte de estudiantes de Filosofía y Letras con apoyo de la Juventud Comunista constituyen algunos ejemplos de estas iniciativas. "Aristócratas del Saber", mientras tanto, fue el nombre de la que difundieron los estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, dependiente de la misma universidad a partir de 1978.

El año 1980 fue un año bisagra en la reconstrucción de la militancia estudiantil. En abril la dictadura avanzó en sus intentos de institucionalización a partir de la sanción de lo que se pensó, inicialmente, como una ley definitiva para la universidad. Sobre esa base, algunas casas de estudios sancionaron nuevos estatutos y luego iniciaron un proceso de normalización que incluyó la designación de nuevas autoridades. La ley que entre otros aspectos, mantuvo la prohibición de toda actitud que implicase "propaganda, adoctrinamiento, proselitismo, o agitación de carácter político, partidario o sindical" provocó un notable debate público en los grandes medios de comunicación. La norma habilitaba el cobro de aranceles que, finalmente, fueron implementados para el año lectivo de 1981. Esto llevó a que la Federación Universitaria Argentina saliera, después de varios años, a la luz pública con una solicitud que se difundió en los principales diarios nacionales. A través de este documento, manifestaron el deseo de que el año 1981 encontrara al "país y la universidad en la vigencia de la soberanía popular, el camino hacia una Argentina independiente y democrática" (citado en Beltrán, 2013: 175).

| Redimensionamiento y limitacionismo

En tiempos del golpe existían en la Argentina 26 universidades públicas nacionales y cerca de medio millón de estudiantes universitarios, concentrados en un 90% en el sector público. Como subrayamos, varias de las universidades públicas, sobre todo las asentadas en ciudades de tamaño medio, eran de creación reciente, en algunos casos resultado de la nacionalización de universidades privadas o provinciales como era el caso de las de Mar del Plata o La Pampa. El grueso de los estudiantes se concentraba, de todas formas, en las grandes universidades metropolitanas, sobre todo en Buenos Aires, La Plata, Rosario y Córdoba.

La mayor parte de los estudiantes, tanto en el sector público como privado, se agrupaba en un conjunto de carreras asociadas con las profesionales liberales. Cerca de un 70% cursaba Medicina, Abogacía, Contador Público o Arquitectura. Al margen de esta situación, un conjunto de carreras nuevas vinculadas por lo general a las Ciencias Sociales venía cobrando gravitación en varias casas de estudios. El interés por la Sociología y la Antropología, entre otras, habían impulsado el desarrollo y la creación de nuevas carreras no sólo en las universidades grandes y masivas sino también en algunas más pequeñas como Mar del Plata. Un caso particular era el de las carreras de Psicología creadas desde mediados de la década del 50 y que, de modo progresivo, atraían a muchos estudiantes. En la UBA, el número de estudiantes de Psicología había crecido de modo sustantivo desde la creación de la carrera en 1957.

Los departamentos y cátedras vinculadas con las modernas ciencias sociales, en particular nuevamente, la Antropología y la Sociología, pero también otros vinculados con tradiciones más antiguas como la Historia fueron ámbitos que acompañaron, aunque con tensiones evidentes, los procesos de radicalización de grupos académicos e intelectuales de los años sesenta y setenta. Esto las hacía naturalmente

sospechosas para las autoridades surgidas del golpe del 24 de marzo lo que llevó en diversos casos a su cierre, en algunos casos definitivo y, en otros, parcial. En la Universidad Nacional de Rosario fueron cerradas las carreras de Antropología y Bibliotecología y, de modo temporario, se cerró la inscripción en Comunicación. En la de Mar del Plata se cerraron las de Antropología, Ciencias de la Educación, Filosofía y Sociología y se suspendió la inscripción en la carrera de Educación Física y Deporte. En la Universidad Nacional del Sur se cerraron los profesorados de Geografía, Matemática y Física, Letras e Historia, Química y Merceología y las carreras de auxiliares de Medicina Humana y Servicio Social (Orbe 2014:179-205). El delegado militar en la Universidad Nacional de la Plata dispuso el cierre de la Carrera de Cinematografía y de otras carreras vinculadas al espacio artístico y musical, hecho que se repitió en otras casas de estudios.

Un capítulo especial merecen las controversias vinculadas con las carreras de Psicología. En noviembre de 1974 bajo la intervención de Ottalagano en la UBA, Psicología, Sociología y Ciencias de la Educación fueron separadas de la Facultad de Filosofía y Letras –la última fue luego reincorporada– y colocadas bajo la administración del rectorado. Poco después de asumir como ministro de la Dictadura, Bruera intentó transformarla en carrera de Posgrado y limitar las competencias de los profesionales en relación con los tratamientos clínicos. Pero la resistencia de vastos sectores vinculados a la profesión logró impedir que estos ensayos avanzaran. Cabe señalar también, en este sentido, que la ofensiva sobre las ciencias sociales ya había comenzado durante la última etapa del gobierno peronista. Una de las experiencias más innovadoras de fines de los sesenta y principios de los setenta fue la que se desarrolló en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur que reunió a varios de los principales especialistas en distintas disciplinas sociales. La intervención allí de Remus Tetu a fines de 1974 llevó a su disolución y a la expulsión y exilio de la mayor parte de sus investigadores y docentes y en algunos casos también de su detención. En agosto de 1976, el general Acdel Vilas denunciaría “el desbaratamiento de un plan de infiltración extremista en la Universidad Nacional del Sur” que estaba situada en el Departamento de Economía. Finalmente, la dictadura avanzó con el cierre de una Universidad, la de Luján, en 1979. Sin embargo, los proyectos de continuar en ese mismo sentido con otras casas de estudios quedaron sin efecto, en gran medida, por la resistencia que esta política generó, incluso, dentro del mismo núcleo de funcionarios.

Para los responsables del área educativa impuestos por la dictadura, el sistema universitario estaba sobredimensionado. Si bien las restricciones al ingreso habían comenzado a implantarse durante los últimos meses del gobierno de Isabel Perón, las limitaciones al acceso se profundizaron desde 1976, constituyendo uno de los ejes fundamentales de la política universitaria de la dictadura que se mantuvo hasta su final. El 3 de junio de 1976, el recientemente designado ministro de Educación Bruera, en declaraciones al diario *Clarín*, sostuvo que el sistema universitario argentino era “como una pirámide al revés. Con sus universidades sobredimensionadas, su ciclo medio estancado en su crecimiento y con una desertión en el nivel primario que alcanza el 50% de los matriculados”. Agregaba Bruera, anticipando quizás otro de los ejes de la política universitaria del régimen, que la educación no era “gratuita porque la paga el pueblo, motivo por el cual creo que los que puedan pagar deberán hacerlo y a los que no puedan se le darán todas las facilidades” (citado en Pallma, 1977: 63).

El primer mecanismo implementado para limitar el crecimiento de la matrícula fue el de la política de exámenes y cupos por universidad y carrera. Ya en una reunión en 1976 se establecieron pautas

comunes a partir de un acuerdo entre los rectores para definir las vacantes (Seia, 2018: 96-116). Los aspirantes estaban obligados a rendir dos asignaturas vinculadas con la carrera elegida y una prueba de comprensión de texto. Era posible aprobar el examen, pero no ingresar por las limitaciones derivadas de los cupos. Si bien estas medidas se aplicaron en todas las universidades públicas, su impacto fue mayor en las situadas en las grandes metrópolis y sobre todo en las carreras de Medicina. En la UBA, en 1976, se estableció un cupo de 10.500 plazas para 27.869 aspirantes, en 1977 los números ascendían a 13.845 y 24.984, en 1980 eran de 9.830 y 46.312, respectivamente. Finalmente, esta política se tradujo en una reducción sustantiva del número de ingresantes en estas casas de estudios. En 1974 habían ingresado a la UBA 40 mil estudiantes, en 1976 lo hicieron poco más de 21 mil, y entre 1977 y 1982 oscilaron entre 11 mil y 13 mil. En La Plata fueron cerca de 14 mil en 1974, 10 mil en 1976 y cerca de 4 mil desde 1977. En Córdoba los ingresantes se limitaron a 5 mil por año desde 1977, cuando habían superado los 16 mil en 1974. En síntesis, el número de ingresantes que había sido ligeramente mayor a los 127 mil en 1974 se redujo, en el conjunto del sistema, a poco más de 50 mil en 1981.

En algunas universidades del interior y el litoral del país el número de vacantes era mayor que el de aspirantes. De todas formas, la reprobación de los exámenes provocaba que numerosos jóvenes quedasen excluidos. Además, otro problema adicional era que los aspirantes se concentraban en algunas carreras (sobre todo en las tradicionales como Medicina o Derecho), en las que el número de vacantes era muy reducido en relación con el de quienes intentaban ingresar y, en cambio, en otras que tenían menor demanda, quedaban vacantes disponibles. En la Universidad Nacional del Sur, en 1978 ingresaron 480 alumnos cuando había 1.195 plazas por cubrir, en 1979 la relación era de 589 y 1.305 (Orbe, 2014: 179-205). La situación fue similar en la Universidad Nacional de La Pampa donde los inscriptos casi nunca llegaron a superar los cupos asignados por Facultad (Asquini y del Bianco, 2008: 51-100). Finalmente, el resultado global de esta política fue una drástica disminución de la matrícula universitaria. Mientras en 1976 el número de estudiantes universitarios ascendía a 518.000, en 1983 se habían reducido a 416.571. Estas medidas tuvieron, además, otros efectos sustantivos sobre el sistema. En principio se incrementó la participación del sector privado. Mientras éste último concentraba a un 12% del conjunto de los estudiantes universitarios en 1976, en 1983 este porcentaje ya ascendía a un 19%. Otra consecuencia relevante de la política restrictiva de la dictadura fue el crecimiento del número de estudiantes en las instituciones terciarias no universitarias, donde pasaron de 68 mil en 1976 a 164 mil en 1983.

A partir de 1981, una nueva medida instrumentada por el gobierno militar contribuyó a fortalecer las políticas limitacionistas. Se trataba del arancel, contemplado en la ley universitaria de 1980 pero que, como ya señalamos, estaba incluido en algunos de los primeros pronunciamientos de las autoridades educativas del régimen militar. Como subrayamos en un apartado anterior, la oposición al arancel, impulsó a las organizaciones estudiantiles a salir públicamente a través de los grandes medios de comunicación con solicitudes y declaraciones. Si bien los montos no eran significativos, con esta política la dictadura avanzaba contra un derecho, la gratuidad conquistada en 1949 y que hasta entonces, sólo había sido interrumpida en contadas oportunidades y en algunas instituciones y carreras en particular. La resistencia al arancel galvanizó gran parte de la protesta y movilización estudiantil durante los últimos años de la dictadura.

| Cambios y continuidades: ministros, rectores, decanos, docentes

Es aun relativamente poco lo que sabemos sobre muchos de quienes protagonizaron la vida universitaria durante aquellos años. Si bien contamos con algunos trabajos sobre los rectores (Rodríguez, 2015, Buchbinder, 2016), las transformaciones que, a mediano plazo, experimentó el cuerpo docente (como el modo en que fueron seleccionados los nuevos profesores o los mecanismos a partir de los que se ejerció el control sobre ellos), siguen siendo temas escasamente explorados. En líneas generales el perfil de los funcionarios civiles de la dictadura continúa siendo una asignatura pendiente para la historiografía argentina.

Los interventores militares fueron reemplazados sólo días después del golpe por civiles. En este sentido cabe destacar, como ha subrayado Laura Rodríguez (2011), que a diferencia de lo sucedido en otras áreas del estado como la dirección de las empresas públicas o gran parte de los ministerios donde fue claro el predominio militar, en esferas como las relacionadas con la economía, la justicia y la educación, fue notoria la participación decisiva de funcionarios civiles. Desde la asunción de Pedro Bruera, en abril de 1976, el Ministerio de Educación quedó bajo el control de civiles. La mayor parte de los rectores que asumieron desde mediados de 1976 provenían del mismo ámbito académico. Por otra parte, cabe destacar que durante los años de la dictadura hubo frecuentes cambios de ministros en el área educativa. Bruera fue reemplazado por Juan José Catalán en junio de 1977 y éste, a su vez, lo fue por Juan R. Llerena Amadeo en agosto de 1978.

En algunas universidades, los rectores designados a mediados de 1976 permanecieron en su cargo durante la mayor parte del período de la dictadura. Fue el caso de la Universidad Nacional de La Plata, donde Guillermo Gallo –un médico veterinario que contaba con una larga trayectoria como docente y autoridad universitaria pero que, además, había sido teniente primero del ejército– ejerció el cargo de Rector a lo largo de esta etapa. También sucedió en la Universidad Nacional de Rosario, en la que el rectorado del bioquímico Humberto Riccomi se prolongó desde agosto de 1976 hasta septiembre de 1983. No fue éste el caso de la Universidad de Buenos Aires, donde el régimen encontró problemas significativos a la hora de asegurar una administración estable. El primer rector designado en julio de 1976, un prestigioso ingeniero, Alberto Constantini, renunció dos meses después. Lo sucedió el abogado y profesor de la Facultad de Derecho, Luis Cabral, quien permaneció poco más de un año. Después de breves interinatos, fue designado Lucas J. Lennon quien ocupó el rectorado a partir de noviembre de 1978 durante un período de tres años. A su vez, Lennon fue sucedido por Alberto Rodríguez Varela hasta diciembre de 1982. Posteriormente hubo un intento de llevar a cabo un proceso de normalización que asegurase la continuidad del proyecto de la dictadura para la universidad, que culminó con la designación del matemático Carlos Segovia Fernández como Rector.

Las controversias con los dos primeros rectores civiles remitían, sobre todo en el caso de Constantini, a diferencias en torno a las formas en las que debía avanzarse en los procesos de institucionalización de las casas de estudios, en particular en relación con el margen de autonomía que debía conservar la universidad. Constantini había señalado, en más de una oportunidad, su intención de avanzar hacia el establecimiento de la autonomía universitaria. Lennon y Rodríguez Varela, en cambio, conservaron una mayor sintonía con aquello que las autoridades militares esperaban del gobierno universitario. Es previsible que la situación de la UBA fuese atendida con mayor preocupación por su prestigio,

por el número de alumnos y por el impacto a nivel público y nacional de los conflictos que en ella se presentaban.

Un examen de la trayectorias de Lennon y Rodríguez Varela permite una primera aproximación al perfil del personal civil vinculado a la Dictadura en los ámbitos directivos, no sólo educativos sino también judiciales, ya que ambos ocuparon durante extensos período de tiempo la titularidad del Ministerio de Justicia. Los dos habían realizado dilatadas carreras en el Poder Judicial, llegando a desempeñarse incluso como conueces de la Corte Suprema. De modo paralelo a su trayectoria en la Justicia, habían llevado a cabo una larga carrera universitaria, en principio en la UBA. Esta carrera incluía, sobre todo en el caso de Rodríguez Varela, el ejercicio de cargos de gestión. Había sido Secretario Académico de la Facultad de Derecho entre 1969 y 1971 y luego Decano hasta 1973, en tiempos del gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina”. Los dos habían sido expulsados de la Universidad en los inicios del tercer peronismo. Rodríguez Varela retornó a la Facultad después del 24 de marzo de 1976. Pero también desarrollaron sus carreras en el ámbito universitario privado. Mantenían vínculos académicos con la Universidad del Salvador, con el Museo Social pero fundamentalmente con la Universidad Católica Argentina, donde ambos se habían desempeñado como profesores titulares, Lennon de Derecho Penal y Rodríguez Varela de Derecho Político.

Laura Rodríguez ha subrayado la estrecha dependencia de los funcionarios del área educativa de la Dictadura con el mundo católico (2014: 135-160). En los casos de Lennon y Rodríguez Varela puede notarse también esta vinculación que no se reflejaba solamente en su relación con las Universidades Católica y del Salvador, sino que se expresaba también en su relación con las organizaciones de abogados católicos. También se percibe a partir de sus discursos y pronunciamientos públicos que están teñidos por consideraciones confesionales. La impronta del nacionalcatolicismo puede advertirse en la concepción del orden social y político que revelan las miradas públicas de ambos. Las referencias a la impronta cristiana que debía conservar el orden social y político eran habituales. En diciembre de 1978, Lennon afirmó que aspiraba a que la UBA constituyese un templo que “cobijase a maestros y discípulos” enfatizando así el ejercicio de las virtudes que constituían el “néctar de nuestra civilización cristiana”. En el acto de asunción del nuevo Decano de la Facultad de Odontología en abril de 1979, subrayó que no había espacio para los que “venían a sembrar ideologías repugnantes a los principios consustanciales con la Argentina cristiana y democrática” (citas en Buchbinder, 2016: 153-173). El catolicismo constituyó el articulador ideológico de las relaciones entre las jerarquías universitaria y militar. Como ha señalado Loris Zanatta (2015), las autoridades militares procuraron afirmar un sistema educativo congruente con los valores de la “civilización occidental y cristiana”, asumiendo así el vínculo indisoluble entre catolicismo e identidad nacional.

Los funcionarios del área educativa de la Dictadura defendían una idea de universidad organizada sobre criterios jerárquicos que dejaba en un lugar de subordinación evidente y profunda a los estudiantes. El rechazo visceral a la herencia reformista, como ya señalamos, fue un principio compartido. El Subsecretario de Educación Eduardo Ventura, de quien dependían además los rectores, señalaría en julio de 1979: “Queremos una Universidad y no un soviét tumultuoso de profesores, alumnos y egresados” (cita de la Revista *Confirmado* del 6 de Julio de 1979, en Buchbinder, 2016: 153-173).

Un análisis global del perfil de quienes ocuparon posiciones docentes en términos de su trayectoria científica, orientación académica y política, es mucho más complejo teniendo en cuenta la heterogeneidad con la que ya contaba el mundo universitario desde mediados de siglo. Es posible afirmar en función de lo analizado hasta aquí que el control político e ideológico sobre el personal universitario hacía extremadamente difícil la supervivencia, dentro del cuerpo profesoral de la universidad, de personas reconocidas por su pública vinculación con sectores político partidarios, en particular relacionados con diferentes vertientes de izquierda. De todas formas, en las facultades profesionales, es posible observar la continuidad en el largo plazo del grueso de los docentes universitarios. Esta es la situación que parece haberse producido en la Facultad de Derecho de la UBA. El trabajo de Eduardo Raíces, Pablo Perel y Martín Perel (2007) sobre la Facultad de Derecho, muestra un panorama marcado por cierta diversidad. El inicio de la Dictadura permitió el ingreso de un conjunto de profesores desplazados desde 1973 que no habían logrado retornar en el inicio de la gestión de Ottalagano por su reconocido antiperonismo. Una comisión asesora del interventor recomendó la designación de un conjunto de profesores titulares que darían el tono a la enseñanza en los años subsiguientes. De todas formas, docentes que adscribían públicamente a distintas vertientes de derecha, en particular asociados con los perfiles tradicionalistas y confesionales, convivieron durante aquellos años con otros “que tampoco vieron en las nuevas condiciones una complicación y decidieron mantener su actividad académica” (Raíces, et al, 2007: 105). Pero también era posible encontrar en la misma Facultad, a quienes expresaron una tímida perspectiva opositora y que, de todos modos, actuaban siempre con una extrema cautela. Los autores han mencionado, en este sentido, la actuación durante aquellos años en la Facultad de profesores críticos del estado de situación general como Luis Moreno Ocampo, Ricardo Gil Lavedra, Enrique Petracchi o Eugenio Zaffaroni (Raíces et al, 2007: 116).

En un estudio reciente (Buchbinder, 2024), observamos como en al menos la mitad de la planta de profesores a cargo de cátedras en la carrera de Historia a principios de 1984, presentaba una extensa trayectoria en el mundo universitario que, en varios casos, se remite al primer peronismo y que atraviesa incluso los primeros años de la transición democrática. Se trata de trayectorias relativamente lineales y afectadas de modo muy tangencial por las coyunturas políticas. En algunos casos es posible encontrar también unos pocos profesores que contaban con reconocimiento nacional e internacional de larga data en su disciplina y que ejercieron la docencia durante toda esta etapa. Una situación distinta se encuentra en el ámbito sobre todo de las ciencias sociales más modernas. La carrera de Sociología de la UBA, separada de su tronco original de Filosofía y Letras en 1974, constituye un ejemplo evidente en ese sentido. La carrera, que había sido provisoriamente cerrada, se reabrió en 1977 y se situó en los sótanos de la Facultad de Derecho. Juan P. Blois (2018) ha mostrado cómo el núcleo principal de profesores fue, durante la dictadura, el mismo que se instaló a partir de la intervención de Ottalagano. Más allá de esto, la mayoría de los profesores que ejercieron la docencia durante esta etapa no había tenido en el pasado vinculación con la carrera. Varios de ellos contaban con cierta experiencia en universidades del interior y en casas de estudios confesionales. Muchos adherían a las ideas del proceso militar desde posiciones nacionalistas y católicas, destaca Blois, pero también había cierto número de docentes con un perfil técnico que evitaba las definiciones políticas. Por lo general, se trataba de “figuras de bajo perfil y escaso reconocimiento académico y público”. En cierta medida puede concluirse que convivieron durante esta etapa en el ámbito de la Sociología, algunos núcleos docentes de orientación confesional y profundamente reaccionaria junto con otros caracterizados fundamentalmente por una notable mediocridad. Más difícil, de todos modos, es advertir la intención de llevar a cabo un proceso

de “adoctrinamiento” que aspirase a inducir a los estudiantes universitarios hacia una orientación política o ideológica definida. Durante estos años, gran parte de la investigación de mayor solidez científica en el ámbito de las ciencias sociales se desplazó hacia institutos privados.

La situación en facultades orientadas hacia las ciencias duras muestra también un panorama marcado por cierta diversidad. La Facultad de Ciencias Exactas de la UBA había sufrido durante la intervención de Ottalagano, la separación de reconocidos investigadores y docentes, sobre todo en algunos departamentos como los de Meteorología, Química Orgánica o Computación. Esta situación se mantuvo sin grandes cambios durante los tiempos del Proceso. En cambio, otros como el de Química Orgánica, Química Biológica o Matemática, continuaron sus actividades con modalidades similares a las que venían desarrollando (Díaz de Guijarro et al 2015: 286). Esta situación disímil puede advertirse en las publicaciones internacionales consignadas en las Memorias de la institución. Mientras de los departamentos primero mencionados no se registran publicaciones internacionales significativas, en otros es posible advertir un movimiento científico sólido evidenciado a partir del trabajo de reconocidos investigadores como es el caso de los departamentos de Matemática o Química Orgánica (Díaz de Guijarro, et al 2015: 286).

Las limitaciones que es posible advertir en la enseñanza universitaria de estos años se profundizaron en alguna medida también por la política de la dictadura tendiente a desplazar la investigación científica de las casas de altos estudios hacia instituciones extra-universitarias. Los recursos estatales dedicados a Ciencia y Técnica experimentaron durante la dictadura un crecimiento sostenido. Entre 1976 y 1981 tuvieron un crecimiento del 91%. Sin embargo, estos recursos fueron dirigidos sobre todo hacia el CONICET, cuyos institutos se multiplicaron durante aquellos años (Bekerman, 2009: 151-176). Las grandes universidades sufrieron una disminución sustantiva del presupuesto destinado a la investigación lo que, a mediano plazo fortaleció la histórica tendencia de la universidad a concentrarse en la formación de profesionales liberales. Por otro lado, esto produjo una separación significativa entre investigación y docencia. En el CONICET se fueron nucleando, durante estos años, la mayor parte de los recursos humanos dedicados a la investigación. El presupuesto asignado a la investigación fue reforzado durante estos años con fondos provistos por organismos internacionales, en particular por el BID. Por el contrario, los destinados a las universidades experimentaron un descenso constante compensado en parte por la disminución del número de alumnos.

| A modo de conclusión

Luego de la derrota del régimen militar en la guerra de Malvinas y el anuncio del inicio de una etapa que culminaría con la efectivización de elecciones libres, las restricciones a la actividad política y gremial perdieron vigencia y efectividad. Los centros de estudiantes iniciaron una etapa de reconstrucción y varios de ellos llevaron a cabo elecciones antes del fin de la dictadura en diciembre de 1983. Pero el régimen militar intentó perpetuarse en las casas de altos estudios. Bajo la ley sancionada en 1980, algunas universidades sancionaron estatutos, se designaron nuevas autoridades e incluso se llevaron a cabo concursos de profesores. El gobierno de Raúl Alfonsín derogó la ley, dejó sin efecto gran parte de las designaciones de profesores interinos y, en una medida de carácter reparatorio, dispuso la reincorporación a sus cargos de muchos de los docentes cesanteados desde 1974. Además, suprimió

los aranceles y los cupos, y flexibilizó así de modo notable las restricciones al ingreso. Un año después en las grandes universidades, sobre todo en la UBA se estableció el ingreso directo. Pero no dispuso la anulación masiva de los concursos que habían permitido revalidar sus cargos a muchos de los docentes que habían prolongado o consolidado su carrera bajo la dictadura. Tampoco reinstaló la vigencia de la ley universitaria sancionada bajo el tercer peronismo en 1974. Estableció un régimen legal provisorio disponiendo que las universidades volviesen a los estatutos vigentes antes de la intervención de 1966.

El peso de la herencia de los tiempos del golpe y la dictadura en la universidad de la democracia es un tema que ha ocupado en los últimos años a los especialistas y, seguramente, continuará siendo un problema central de la literatura sobre la transición en los próximos años. El sello de la dictadura en la Universidad –como en otras dimensiones de la vida pública– fue, posiblemente, mucho más profundo y traumático en la Argentina que otros países sudamericanos que también pasaron por golpes de estado y experiencias dictatoriales durante estos años. Las universidades de estos países, en particular de Chile, Uruguay y Brasil, también habían sido ámbitos que albergaron a académicos e intelectuales que participaron de los procesos de radicalización política en los 60 y 70. Tal vez la comparación con Brasil sea útil en este sentido. Luego de las intervenciones de 1964, el régimen militar brasileño impulsó un proceso de transformación del sistema universitario en especial a partir de 1968. Fomentó allí el desarrollo científico e incluso promovió el desenvolvimiento del sistema de posgrado. Moderó luego, en muchos casos también, las prácticas de control y vigilancia. Más de uno de los académicos argentinos que debió abandonar el país a partir de 1974 encontró refugio en las instituciones universitarias de Brasil. Las transformaciones que se proponía llevar a cabo la dictadura argentina exigían una operación quirúrgica profunda que cortara de raíz con una sociedad marcada a lo largo del siglo XX por un amplio proceso de integración en el que el movimiento obrero y también el estudiantil habían sido actores fundamentales. En algún momento del proceso militar que vivió Brasil, las élites militares comprendieron que la conformación de su país como potencia regional y continental exigía también un sistema académico y científico con cierta solidez y envergadura. Por el contrario, los militares argentinos sólo vieron en la Universidad una institución peligrosa a la que había que achicar y luego vigilar y controlar de modo férreo.

En Argentina, el corte con las experiencias iniciadas a mediados de los sesenta y que culminaron con el regreso del peronismo en 1973 fue profundo. En 1984 surgió una nueva universidad que estableció una cesura con las experiencias de la dictadura pero que tampoco se propuso retornar a las posiciones radicalizadas de los setenta. Este cambio estuvo en consonancia con el que vivió una sociedad que asumió, quizás por primera vez, un compromiso con la idea de una democracia relativamente moderada –pero sólida y con capacidad para resolver los problemas sustantivos que aquejaban a la vida económica, política y educativa– y alejada de las posiciones extremas. Esta universidad había perdido ya a una parte relevante de una generación de académicos e intelectuales –en algunos casos a sus exponentes más brillantes–, que fue diezmada por la violencia y el terror. Me animaría a afirmar también que la desconfianza hacia los pares, el miedo y el temor sólo fueron desapareciendo de un modo gradual de la vida académica. Posiblemente, revertir la desarticulación de los vínculos y lazos de solidaridad haya llevado aún más tiempo.

Algunos especialistas han subrayado la continuidad en el mundo universitario entre los tiempos de la dictadura y la democracia, sostenida de algún modo también en la supervivencia de un núcleo amplio

de docentes amparados, entre otras medidas, en la negativa del gobierno de Alfonsín de derogar por completo los concursos de la Dictadura. Quizás se trate de una afirmación injusta. De modo progresivo, la universidad se fue abriendo a sectores antes excluidos. Cuando la dictadura finalizó, los estudiantes universitarios superaban ligeramente los 420 mil y la población alcanzaba a 27 millones de personas. Hoy contamos con cerca de dos millones y medio de estudiantes universitarios y la población llega a 47 millones. Mientras el número de estudiantes prácticamente se quintuplicó la población no llegó a duplicarse. Esta política de apertura se inició en diciembre de 1983 y respondió a una antigua y sentida demanda del movimiento estudiantil que había animado sus protestas y reclamos desde la década del 60.

Pero tampoco podemos negar la existencia de líneas de continuidad. Las miradas de la vida universitaria que ponen el foco en las estructuras de gobierno académico, en el destino de los militantes estudiantiles, en las vicisitudes que atravesó la enseñanza de disciplinas como la Sociología o la Antropología, entre otras, ofrecen una visión parcial de las transformaciones de los tiempos posteriores al 24 de marzo. La existencia de cierto grado de continuidad en términos de prácticas académicas o en lo que refiere incluso al grueso del personal docente son comprensibles en el marco de una universidad que formaba sobre todo profesionales liberales –médicos, odontólogos, ingenieros, contadores, bioquímicos– y en la que primaban cuerpos docentes o colectivos estudiantiles que contaban con núcleos mayoritarios que guardaban distancia o incluso cierta indiferencia con respecto a la política en general y que se legitimaban a partir de saberes, aprendizajes o enseñanzas eminentemente técnicas. Esta mayoría silenciosa –si se nos permite el término tan trillado– había observado con profunda desconfianza y hasta hostilidad las expresiones militantes que llegaron al control de la universidad en 1973. Luego, muchos de ellos llegaron a observar con temor, alarma y hasta aterrorizados las derivas militaristas de muchos de los grupos insurgentes que lideraron esa experiencia en varias de las principales instituciones universitarias. No sentían nostalgia por esos tiempos y se percibían en definitiva más seguros internalizando la obediencia, o el temor que se profundizó en 1974 y sobre todo después del 24 de marzo de 1976. Así, al menos en los primeros tiempos, se sentían relativamente seguros en una universidad en la que los estudiantes no podían objetar o cuestionar las prácticas arbitrarias de sus autoridades y docentes y en la que estos últimos tenían vedada la posibilidad de protestar por sus condiciones de trabajo, entre otras cosas. En definitiva, lo vivido en los claustros desde el 24 de marzo no puede prescindir del examen del modo en que la sociedad argentina mayoritariamente recibió la noticia del golpe. Este contó, como han subrayado distintos especialistas, con un amplio consenso social. Este consenso, han señalado Novaro y Palermo (2003), reflejaba la creencia de que no existían alternativas frente a la crisis del gobierno acentuada desde el fallecimiento de Perón en julio de 1974. El temor a la generalización de la violencia y la desconfianza frente a la política democrática, los partidos y las organizaciones sociales llevaron a un acatamiento más resignado que entusiasta al poder militar.

La universidad del 83 se construyó, finalmente, con quienes venían del exilio interno, con algunos de quienes habían abandonado el país desde los tempranos 70 en resguardo de su propia vida y regresaron, y también con quienes habían desarrollado carreras con una larga continuidad o incluso, en algunos casos, habían llegado a la Universidad en tiempos posteriores al golpe del 24 de marzo. De todas formas, el clima académico cambió de forma sustantiva porque estaba animado por debates, discusiones, controversias y por acciones que no eran permitidas desde las intervenciones de 1974. La recuperación de la autonomía y el cogobierno jugaron aquí un papel decisivo. La nueva universidad dejó atrás, en

algunos casos de modo progresivo y en otros más gradual, muchos de los condicionamientos que surgieron en la segunda mitad de los setenta, en particular los vinculados con el limitacionismo. Paradójicamente, ese relativo aunque perdurable éxito en el ensayo por imponer la gratuidad y el ingreso irrestricto –que llega hasta hoy– hizo que perdiera el lugar central que, en el debate público, ocupara desde mediados del siglo XX.

| Bibliografía

- Aguila, G. (2015). La Universidad Nacional de Rosario en Dictadura. En *Polhis*, núm. 17, pp. 146-178.
- Arcioni, M.J. (2022). Una editorial para la Universidad de Buenos Aires. Aproximación a la historia de Eudeba entre los años 1958 y 1983. En Carli, S. (comp). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo III, pp. 189-197. Buenos Aires, Eudeba.
- Asquini, N. y Del Bianco, L. (2008). La Universidad Nacional entre el peronismo y la dictadura. En Crochetti, S. (ed). *La Universidad de La Pampa - 50 años de Historia*, pp. 61-91. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Bekerman, F. (2009). El campo científico argentino en los años de plomo: desplazamientos y reorientación de los recursos. En *Sociohistórica*, núm. 26, pp. 151-166.
- Beltrán, M. (2013). *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*. Buenos Aires, Aguilar.
- Blois, J.P. (2018). *Medio siglo de Sociología en Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.
- Buchbinder, P. (2010). *Historia de las Universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Buchbinder, P. (2024). Continuidad y ruptura en la Universidad Argentina de 1983: notas sobre el departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). En *Revista del IICE*, núm. 56, pp. 275-290.
- Buchbinder, P. (2016). La Universidad de Buenos Aires bajo la dictadura. Una aproximación a través del perfil, discurso y pronunciamientos públicos de dos de sus rectores. En *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, núm. 19, pp. 153-173.
- Califa, J. y Millán, M. (2023). *Resistencia, rebelión y contrarrevolución. El movimiento estudiantil de la UBA, 1966-1976*. Buenos Aires, Edhasa.
- Cano, D. (1985). *La educación superior en Argentina*. Buenos Aires, Flacso.
- Díaz de Guijarro, E., Baña, B.; Borches, C. y Carnota, R. (2015). *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba.
- Dip, N. (2017). *Libros y Alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA*. Rosario, Prohistoria ediciones.
- Friedemann, S. (2001). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: la reforma universitaria de la izquierda peronista*. Buenos Aires, Prometeo.
- Gil, G. y Díaz, M.F. (2014). Continuidades, orden y despolitización. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de Dictadura. En *Polhis*, núm. 14, pp. 207-235.

- Godoy, C. y Broda, V. (2003). El poder de la palabra bajo vigilancia en la Universidad pública de la Dictadura. En Kaufmann, C. (ed), *Dictadura y Educación. Depuración y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas*, Tomo II, pp. 27-64. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Grimi, S. (2021). Control, disciplinamiento y reordenamiento académico (1975-1981). En Viano, C. y Luciani, L. (ed.), *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*, pp. 155-200. Rosario: hya ediciones.
- Luciani, L. (2014). La Universidad Nacional de Rosario durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Un acercamiento a los conflictos en el interior de la gestión interventora. En *Revista Binacional Brasil Argentina*, núm. 3, pp. 185-209.
- Mignone, E. (2007). *Universidad Nacional de Luján: origen y evolución*. Luján, Universidad Nacional de Luján.
- Muiño, O. (2018). *La guerra de los cien años. Revolución, martirio y resurrección del movimiento estudiantil. De la Reforma a Franja Morada*. Buenos Aires, Editorial Lumiere.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2001). *La Dictadura Militar 1876/1983*. Buenos Aires, Paidós.
- Orbe, P. (2014). El proceso de reorganización de los claustros: el impacto político educativo de la última dictadura en la Universidad Nacional del Sur. En *Polhis*, núm. 14, pp. 179-205.
- Pallma, S. (1977). Un año en la educación. Universidad. En *Perspectiva Universitaria*, núm. 2, pp. 61-85.
- Pedrosa, F. (1999). La Universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar. En Marsiske, R. (ed), *Movimientos estudiantiles en la Historia de América Latina*, pp. 209-237. Mexico, UNAM.
- Perel, P., Raíces, E. y Perel, M. (2007). *Universidad y Dictadura. Derecho entre la liberación y el orden*. Buenos Aires, Ediciones del CCC.
- Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, Política y Sociedad*. Buenos Aires, Eudeba.
- Rodríguez, L. (2015). *Universidad, Peronismo y Dictadura*. Buenos Aires, Prometeo.
- Rodríguez, L. (2011). *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*. Rosario, Prohistoria.
- Rodríguez, L. (2014). La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983). En *Revista Binacional Argentina-Brasil*, núm. 3, pp. 35-160.
- Romero, L. A. (2001). *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, FCE.
- Randle, P. (1974). *La Universidad en ruinas*. Buenos Aires, Editorial Almena.
- Seia, G. (2021). El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires durante los primeros años de la Dictadura 1976-1978. En *Estudios Sociales*, núm. 31, pp. 25-48.
- Seia, G. (2018). La aplicación de la política de redimensionamiento en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura (1976-1983). En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, núm. 9, pp. 96-116.
- Soaje Ramos, G. (1966). Función del estudiante dentro de una Universidad jerárquica y comunitaria. En Mons. Derisi et al, *Hacia la nueva Universidad*, pp 87-103. Buenos Aires, Ediciones Hombre-Vida.
- Vocos, F. (1962). *El problema universitario y el movimiento reformista*. Buenos Aires, Huemul.
- Zanatta, L. (2015). *La larga agonía de la Nación Católica*. Buenos Aires, Sudamericana.